



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**Oficio No. PFPA/1/2S.1/0047-22**  
**Expediente No. PFPA/3.1/2S.1/00086-20**

Ciudad de México, a 21 de enero de 2022

**I.Q. JUAN RICARDO JIMÉNEZ MORALES**

Representante Legal

**ASESORÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**

Calle 7 No. 233, Fraccionamiento El Caracol,  
Colonia Enrique Cárdenas González, C.P. 89309,  
Tampico, Tamaulipas, México

**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, 79 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 45 fracción XXXVI, 50 fracción VI y 56 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la Convocatoria para la acreditación y aprobación de organismos de certificación de producto, laboratorios de ensayo y/o prueba y unidades de verificación, para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Convocatoria), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2007 y, el Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos para la aprobación de organismos de certificación de producto, laboratorios de ensayo y/o pruebas, y unidades de verificación para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas, expedidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Acuerdo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre del 2012; la Procuradora Federal de Protección al Ambiente emite la siguiente:

**APROBACIÓN No. PFPA-APR-LP-FF-020/2022**

A favor de **"ASESORÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V."**, por haber cumplido con los requisitos de aprobación como Laboratorio de Ensayo y Pruebas ante esta autoridad, bajo el alcance siguiente:



MATERIA: **FUENTES FIJAS**

Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-039-SEMARNAT-1993		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Personas facultadas
Determinación de la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-010-SCFI-2001	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Muestreo del flujo de gases en un conducto por medio del tubo de Pitot.	NMX-AA-009-1993-SCFI	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación del contenido de humedad en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-054-1978	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente

Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-040-SEMARNAT-2002		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Personas facultadas
Determinación de la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-010-SCFI-2001	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Muestreo de cloro y/o cloruros en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-070-1980 (Muestreo)	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Muestreo del flujo de gases en un conducto por medio del tubo de Pitot.	NMX-AA-009-1993-SCFI	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente



2

7



Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-040-SEMARNAT-2002		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Personas facultadas
Determinación del contenido de humedad en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-054-1978	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación de bióxido de carbono y oxígeno en los gases de combustión.	NMX-AA-035-1976	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente

Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-043-SEMARNAT-1993		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Personas facultadas
Determinación de la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-010-SCFI-2001	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación del contenido de humedad en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-054-1978	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Muestreo del flujo de gases en un conducto por medio del tubo de Pitot.	NMX-AA-009-1993-SCFI	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente



R

9



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-085-SEMARNAT-2011		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Persona facultada
Determinación de la densidad del humo en los gases de combustión que fluyen por un conducto.	NMX-AA-114-1991	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación de la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-010-SCFI-2001	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación de bióxido de carbono y oxígeno en los gases de combustión.	NMX-AA-035-1976	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Muestreo del flujo de gases en un conducto por medio del tubo de Pitot.	NMX-AA-009-1993-SCFI	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación del contenido de humedad en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-054-1978	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación de monóxido de carbono en fuentes fijas (Método Instrumental) (Mayo 22, 2008).	US EPA Test Method 10	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación de óxidos de nitrógeno en fuentes fijas (Método Instrumental)(Mayo 22, 2008)	US EPA Test Method 7E	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente

Avenida Félix Cuevas número 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México. Tel: (55) 5449 6300 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)



**2022** Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEP  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-097-SEMARNAT-1995		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Persona facultada
Determinación de la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-010-SCFI-2001	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Muestreo del flujo de gases en un conducto por medio del tubo de Pitot.	NMX-AA-009-1993-SCFI	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación del contenido de humedad en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-054-1978	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación de bióxido de carbono y oxígeno en los gases de combustión.	NMX-AA-035-1976	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente

Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-098-SEMARNAT-2002		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Personas facultadas
Determinación de la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-010-SCFI-2001	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Muestreo de cloro y/o cloruros en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-070-1980 (Muestreo)	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación de bióxido de carbono y oxígeno en los gases de combustión.	NMX-AA-035-1976	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente

Avenida Félix Cuevas número 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez,  
Código Postal 03200, Ciudad de México. Tel: (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-098-SEMARNAT-2002		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Personas facultadas
Muestreo del flujo de gases en un conducto por medio del tubo de Pitot.	NMX-AA-009-1993-SCFI	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación del contenido de humedad en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-054-1978	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente

Para apoyar la evaluación de la conformidad de la NOM-105-SEMARNAT-1996		
Prueba	Norma y/o metodología utilizada	Persona facultada
Determinación de la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-010-SCFI-2001	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación del contenido de humedad en los gases que fluyen por un conducto.	NMX-AA-054-1978	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente
Determinación de bióxido de carbono y oxígeno en los gases de combustión.	NMX-AA-035-1976	Juan Ricardo Jiménez Morales
		Elvira López Clemente



*[Handwritten signature]*



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



La presente aprobación corre efectos a partir de la fecha de emisión de este documento y tendrá **vigencia de 4 años**, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo, en concordancia con el artículo décimo de la Convocatoria.

Cuando la presente aprobación llegue al periodo de vencimiento por vigencia y el laboratorio esté interesado en continuar aprobado por esta dependencia en las normas y métodos del alcance de la presente, deberá solicitarlo mediante un nuevo trámite con 30 días naturales de anticipación previo al vencimiento; en caso de no hacerlo, se da por entendido que el laboratorio ya no está interesado y por lo tanto será dado de baja en la página web de esta Procuraduría, la cual contempla el Padrón Nacional de Laboratorios Aprobados.

Cabe hacer notar que, en términos del artículo 9 del Acuerdo, el laboratorio requerirá realizar una nueva solicitud de aprobación ante este órgano desconcentrado cuando realice la modificación de la acreditación No. FF-0142-021/11 con vigencia a partir del 18 de noviembre de 2011, con fecha de actualización 22 de noviembre de 2018 y número referencia 18LP4096, o bien por cualquiera de los supuestos previstos dentro del artículo de referencia.

Para el caso de bajas de métodos y/o signatarios, el laboratorio únicamente deberá dar aviso a este órgano desconcentrado.

Asimismo, la vigencia de la aprobación se encuentra sujeta a las visitas de verificación o supervisión que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) realice, a fin de constatar que este laboratorio, en su estructura y funcionamiento, cumple con las disposiciones de la Ley de Infraestructura de la Calidad, y el Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como, la permanencia de los métodos y de las condiciones bajo las cuales fue otorgada.

Cabe señalar que su validez se encuentra sujeta a las evaluaciones que la PROFEPA pudiera llevar a cabo con fundamento en los artículos 47 y 56 fracción VII de la Ley de Infraestructura de la Calidad.

En ese contexto, de conformidad con los artículos 58, 59, 160 y 161 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, esta aprobación podrá ser suspendida o revocada por la PROFEPA; asimismo, su vigencia quedará sujeta a la suspensión parcial o total, o bien, a la cancelación de la acreditación, que en su caso pudiera realizar la entidad de acreditación de conformidad con lo previsto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Hacemos de su conocimiento que en caso de que el laboratorio que usted representa incurriera en incumplimientos motivos de sanción, la PROFEPA aplicará lo establecido en el Título Cuarto, de la Ley de Infraestructura de la Calidad.

*[Handwritten signature]*



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Finalmente, le informo que la presente aprobación cancela y sustituye la aprobación **No. PFPA-APR-LP-FF-020/2021**, emitida mediante oficio **No. PFPA/1/2S.1/1338-21**, de fecha 15 de octubre de 2021.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE**

**LA PROCURADORA**

**BLANCA ALICIA MENDOZA VERA**



c.c.p. Mtra. María Luisa Albores González.- C. Secretaria del Ramo.- Para su superior conocimiento. Presente.  
c.c.p. Ing. Gonzalo Rafael Coello García. Subprocurador de Inspección Industrial.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Ana Patricia Carta Vega.- Subprocuradora Jurídica.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Rosendo González Cázares.- Director General de Asistencia Técnica Industrial.- Presente.

Avenida Félix Cuevas número 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez,  
Código Postal 03200, Ciudad de México. Tel: (55) 5449 6300 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)



**2022** *Ricardo*  
**Flores**  
*Año de*  
**Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

d